

Don Alejandro Marcos Pous (DNI 2.023.095).
 Don Tomás Mañanes Pérez (DNI 9.393.011).
 Don Miguel Angel Elvira Barba (DNI 1.472.865).
 Doña María Cruz Fernández Castro (DNI 13.051.747).
 Don José María Gurt Esparraguera (DNI 40.422.341).
 Don José Manuel Caamaño Gesto (DNI 35.172.150).
 Doña Marta Prevosti Monchús (DNI 46.106.334).
 Don Pedro Antonio Lillo Carpio (DNI 22.379.416).

Excluidos

Doña María Eugenia Aubet Semler (DNI 36.460.341). No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José Guitart Durán (DNI 38.712.798). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de noviembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981) el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

1849 *RESOLUCION de 20 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estadística económica y empresarial», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad del País Vasco.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre de 1980), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estadística económica y empresarial» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad del País Vasco.

Esta dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Rafael Herrerías Pleguezuelo (DNI 23.672.234).
 Don Miguel Gutiérrez Fernández (DNI 28.171.578).
 Don Miguel Delgado Calvo-Flores (DNI 24.264.368).
 Don José Luis Sánchez-Crespo Rodríguez (DNI 6.355.341).
 Don Ignacio Ferrer Arellano (DNI 300.102).
 Doña Concepción Fernández Vivas (DNI 45.262.341).
 Don Luis Parras Guijosa (DNI 25.910.094).

Segundo.—Declarar definitivamente excluido al siguiente aspirante, que ya lo fue, con carácter provisional en la Resolución de 23 de septiembre de 1980.

Don Francisco Criado Torralba (DNI 50.527.005).

Tercero.—Declarar definitivamente excluidos a don José María Doblado Burón (DNI 1.458.491), por haber tomado posesión como Profesor adjunto de Universidad con posterioridad a la terminación del plazo de presentación de solicitudes.

Don Carlos Murillo Fort (DNI 37.709.737), por no haber tomado posesión en dicho Cuerpo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de noviembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

1850 *RESOLUCION de 23 de diciembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se complementa la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para la provisión de la cátedra de «Bioquímica» de la Facultad de Farmacia de las Universidades de Sevilla y La Laguna.*

Como complemento a las Resoluciones de esta Dirección General de 22 de septiembre y 22 de octubre de 1981 («Boletín

Oficial del Estado» del 10 de octubre y 10 de noviembre), que publicaban la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado por Orden de 20 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 30), entre Profesores agregados de Universidad, para la provisión de la cátedra de «Bioquímica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, teniendo en cuenta que por Orden de 6 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 29) se ha agregado la de la Universidad de La Laguna, así como las documentaciones recibidas.

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos únicamente para la Universidad de La Laguna a don Angel Reglero Chillón, titular de disciplina equiparada por Orden de 27 de julio de 1981, y a don Manuel José López Pérez, titular de la misma disciplina.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de diciembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden de 18 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado y Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

1851 *RESOLUCION de 13 de enero de 1982, del Presidente del Tribunal del concurso-oposición para cubrir cinco plazas de Profesor adjunto en la disciplina de «Análisis matemático IV» (Facultad de Ciencias), convocando a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de cinco plazas de Profesor adjunto de «Análisis matemático IV» de Facultades de Ciencias, Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 18 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de marzo) para efectuar su presentación ante este Tribunal a las nueve horas treinta minutos del día 19 del próximo mes de abril, en el Salón de Grados de la Facultad de Matemáticas de la Universidad Complutense de Madrid (Ciudad Universitaria), haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y, en todo caso, del programa de la disciplina. En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación. El primer ejercicio dará comienzo a continuación del acto de presentación.

Madrid, 13 de enero de 1982.—El Presidente, Antonio Valle Sánchez.

1852 *RESOLUCION de 25 de enero de 1982, del Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos para acceso al Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato, de «Dibujos», entre Profesores agregados, convocado por Orden de 8 de mayo de 1981, por la que se hacen públicos el lugar, fecha y hora de presentación de la documentación.*

En cumplimiento del apartado 7 de la Orden ministerial de 8 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 18) se cita en la Facultad de Bellas Artes, calle Greco, número 2, Ciudad Universitaria, Madrid, los días 10 y 11 de febrero de 1982, de diez treinta a trece treinta horas y de dieciséis a diecinueve horas, a los aspirantes admitidos al concurso de méritos para acceso al Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato, de «Dibujos», entre Profesores agregados, convocado por la Orden ministerial citada, para realizar por sí o por persona que los representen la presentación de los siguientes documentos:

Instancia en la que consten los datos de identificación del aspirante.

Memoria según el anexo de la convocatoria.

Relación de todos los méritos alegados que deberán ir justificados según baremo.

Petición de vacantes.

Juntamente con las anteriores presentarán, por duplicado, relación de todos los documentos presentados ante el mismo.

Los méritos alegados y no justificados no serán tenidos en cuenta. Una vez presentada la petición de vacantes, en ningún caso y por ningún motivo se autorizará modificación o alteración de la misma.

Madrid, 25 de enero de 1982.—El Presidente del Tribunal, Manuel Sánchez Méndez.

1853 *RESOLUCION de 25 de enero de 1982, del Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos para acceso al Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato de «Física-Química» entre Profesores agregados, convocado por Orden de 8 de mayo de 1981, por la que se hacen públicos el lugar, fecha y hora de presentación de la documentación.*

En cumplimiento del apartado 7 de la Orden ministerial de 8 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 18), se

cita en el Instituto de Bachillerato «Ramiro de Maeztu», Serrano, 127, Madrid, del 9 al 12 de febrero de 1982, de diez a trece horas, a los aspirantes admitidos al concurso de méritos para acceso al Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato, de «Física-Química», entre Profesores agregados, convocad^o por la Orden ministerial citada para realizar por sí o por persona que los representen la presentación de los siguientes documentos:

Instancia en la que consten los datos de identificación del aspirante.

Memoria según el anexo de la convocatoria.

Relación de todos los méritos alegados, que deberán ir justificados según baremo.

Petición de vacantes.

Juntamente con las anteriores presentarán, por duplicado, relación de todos los documentos presentados ante el mismo.

Los méritos alegados y no justificados no serán tenidos en cuenta. Una vez presentada la petición de vacantes, en ningún caso y por ningún motivo se autorizará modificación o alteración de la misma.

Madrid, 25 de Enero de 1982.—El Presidente del Tribunal, Salvador Bracho del Pino.

M^o DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

1854 ORDEN de 30 de noviembre de 1981 por la que se hace pública la relación provisional de admitidos y excluidos al concurso especial de Veterinarios titulares y se nombra el Tribunal calificador.

Ilmo. Sr.: Finalizado el plazo de presentación de instancias al concurso anteriormente indicado, convocado por Orden de 9 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del día 28 de agosto),

Este Ministerio, de conformidad con la base cuarta de la convocatoria, dispone:

1. En anexos aparte hacer pública la relación provisional de admitidos y excluidos y nombrar el Tribunal calificador.

2. Abrir plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para que los excluidos puedan alegar lo que a su derecho convenga mediante aportación y justificación de datos o documentaciones que subsanen el motivo de su exclusión o reclamación, excepción hecha de méritos y servicios, toda vez que, de conformidad con la base 3.2 de la convocatoria, éstos se relacionarían y acompañarían inexcusablemente a la instancia.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la autoridad convocante, cuando concurren circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los aspirantes, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo, podrán recusar a los miembros del Tribunal cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de dicha Ley.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 31 de marzo de 1981), el Director general de Servicios, José María García Oyaregui.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO I

Apellidos y nombre	DNI
1. Aspirantes admitidos	
Amador Martín, José	8.223.365
Blázquez de la Gama, José ...	29.812.727
Bravo de la Fuente, Octavio	709.980
Buezas Cepeda, Eloy	9.580.520
Caballero Martín, Angel	1.282.081
Cervigón Aguado, David ...	25.838.341
Crespo Abascal, José Luis	2.083.661
Duque Vallejo, Hilario	4.358.485
Fernández Fernández, Felipe	9.472.647
Gómez Gómez, Elvira	7.702.906
González Matesanz, Pedro ...	1.517.956
Hernández Jiménez, Manuel	7.788.214
Infanta Triviño, Luis de la	3.334.299
López Gozalo, José	1.521.484
Manrique López, Guillermo	321.829
Mansilla Verde, Antonio	8.589.200
Martín Rodilla, José	7.599.457
Mera Saiz, Emilio	38.381
Pina Galindo, José María	2.126.465

Apellidos y nombre	DNI
Ripalda Lacuey, Joaquín	17.311.345
Ruiz Lozano, Primitivo...	29.914.254
Salgado López, José María ...	1.517.973
San Martín Ramón, Fernando	29.811.655
Tuñón Suárez, Víctor ...	40.629.688
Ugarte Renta, Alejandro	18.732.470

2. Aspirantes excluidos

Ninguno.

ANEXO II

Tribunal Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social

Presidente: Don Joaquín Carlos Quintana Muñiz.
Vocales: Don Laureano Otero Quintana y don Félix Escudero Solano.

Tribunal Ministerio de Agricultura y Pesca

Presidente: Don Antonio Moreno Ortega.
Vocales: Don Santiago Medina Díaz-Marta y don José Garzón Nieto.

M^o DE AGRICULTURA Y PESCA

1855 RESOLUCION de 23 de noviembre de 1981, del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir seis plazas de la plantilla del Organismo de Auxiliares administrativos (antiguo coeficiente 1,7).

Estando vacantes seis plazas de la Escala de Auxiliares Administrativos (antiguo coeficiente 1,7) de la plantilla del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, cuya convocatoria ha sido autorizada en Consejo de Ministros de 24 de abril de 1981, de acuerdo con la Reglamentación General para el Ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y cumplido el trámite preceptivo de su aprobación por la Presidencia del Gobierno según determina el artículo 6.2, d), del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio; visto lo dispuesto en la disposición adicional segunda de la Ley 70/1978, de 26 de diciembre, y la Orden ministerial de 17 de septiembre de 1975, y una vez efectuado el ofrecimiento previo de las plazas vacantes a la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles (Ley de 15 de julio de 1952), se resuelve cubrir seis plazas de Auxiliares administrativos de acuerdo con las siguientes

Bases de la convocatoria

1. NORMAS GENERALES

1.1. Número de plazas.

Se convocan seis plazas de Auxiliares administrativos de acuerdo con la siguiente distribución:

1.1.1. Tres plazas en turno restringido de funcionarios (Orden ministerial de 17 de septiembre de 1975).

1.1.2. Dos plazas en turno restringido de contratados e interinos (disposición adicional 2.ª de la Ley 70/1978, de 26 de diciembre).

1.1.3. Una plaza en turno libre.

Las plazas de los dos turnos restringidos para las que no existan aspirantes o que, una vez celebradas las pruebas, queden desiertas incrementarán el turno libre.

Los destinos de las plazas convocadas se indican en el anexo I de la presente convocatoria. Una vez finalizadas las pruebas selectivas los aspirantes aprobados las elegirán por orden de puntuación con independencia del turno a que se presentaron.

1.2. Características de las plazas.

a) De orden reglamentario: Dichas plazas se regirán por las normas contenidas en el Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio.

b) De orden retributivo: Los emolumentos a percibir serán los que se fijan en las disposiciones vigentes sobre régimen económico del personal al servicio de los Organismos autónomos (Decreto 157/1973, de 1 de febrero, y Real Decreto 1086/1977, de 13 de mayo), así como lo que se disponga en la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

c) Las personas que obtengan las plazas a que se refiere la presente convocatoria estarán sometidas al régimen de incompatibilidades que determina el artículo 53 del Decreto 2043/1971, por el que se aprueba el Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, y no podrán simultanear el desempeño de la plaza que, en su caso, obtengan con cualquier otra de la Administración Centralizada, Autónoma o Local del Estado.